



México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

1. Audiencia en CIDH: Derecho a la Salud y Tabaquismo en las Américas

(www.oas.org/)

El día de hoy la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), de la Organización de Estados Americanos (OEA), en el marco del 157 Periodo de Sesiones, concedió una audiencia temática sobre tabaquismo ante el pedido de Fundación Interamericana del Corazón Argentina (FIC Argentina), Action On Smoking & Health (ASH) y O'Neill Institute for National and Global Health Law.

El título de la Audiencia es Derecho a la Salud y Tabaquismo en las Américas, se expondrá la necesidad de que se reconozca a las estrategias y medidas de control del tabaco como una herramienta para proteger el derecho a la salud, y se buscará que la CIDH inste a los Estados Miembros de la OEA a implementar de manera urgente políticas efectivas de control de tabaco para cumplir con las obligaciones contenidas en la Convención Americana de Derechos Humanos.

La transmisión vía internet, mediante los siguientes enlaces:

Transmisión en español – http://original.livestream.com/OASSpanish

Transmisión en inglés – http://original.livestream.com/OASEnglish

Recuperado el 05 de abril de 2016 de: http://www.oas.org/





México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

2. Se inaugura foro "Juntos Hablemos de Adicciones"

(Observatorio Estatal de Querétaro)

- Asistieron 300 personas provenientes de diversas Instituciones Educativas y sociedad en general.
- Ponencias a cargo de especialistas del Centro de Estudios Superiores Monte Fénix.

Con el objetivo de sensibilizar y prevenir adicciones en la población en general, así como brindar herramientas sobre cómo detectar una adicción y tipos de tratamiento que existen para abordar esta enfermedad, la Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECA), inauguró el Foro "Juntos Hablemos de Adicciones".

En su mensaje, el Comisionado del CECA, Guillermo Tamborrel Suárez, felicitó a los asistentes por su compromiso, al tiempo de invitarlos a formarse como Promotores de Salud en Adicciones.

"No hay duda que las adicciones están carcomiendo a la sociedad, no sólo a Querétaro, sino al país y al mundo. No hay duda que las adicciones han avanzado. De forma directa o indirecta, muchos han vivido alguna experiencia relacionada con las adicciones", comentó.

Es de gran importancia concientizar de los daños a la salud que puede ocasionar una adicción a cualquier tipo de droga, desde el tabaco, alcohol y drogas ilegales.





México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

En el evento también estuvieron presentes, la Directora de Ciencias de la Salud, Ma. De la Luz Obregón Molina; la Coordinadora de la Maestría en Terapia Familiar, Patricia Flores G., ambas de la Universidad del Valle de México (UVM), Plantel Juriquilla, y la Directora General del Centro de Estudios Superiores Monte Fénix, Bertha Mejía Pichardo.

Al foro se dieron cita 300 personas provenientes de diversas Instituciones Educativas y sociedad en general. Éste se realizó en el Gimnasio Auditorio de dicha universidad, y se contó con las Ponencias de especialistas de Monte Fénix.







México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61



Recuperado el 05 de abril de 2016 de: Observatorio Estatal de Tabaco, Alcohol y otras Drogas de Querétaro.





México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

3. Crearán centro de atención a las adicciones en SP

(elsiglodetorreon.com.mx)

Coahuila. Ante el alarmante crecimiento en el consumo de drogas entre los jóvenes, principalmente de la heroína, se conformó en San Pedro un proyecto para la creación de un centro de rehabilitación contra las adicciones.

El alcalde Juan Francisco González González, dijo que según las estadísticas que presentó la Dirección de Seguridad Pública, se tienen detectados 500 consumidores sólo de heroína y en dos años se ha detenido a 70 distribuidores de esa sustancia.

Con ese panorama, dijo que se busca concretar la creación de un centro de rehabilitación y reinserción de las personas que tienen adicciones, por lo que esperan que a más tardar en dos meses puedan firmar un convenio de colaboración con el Gobierno del estado para concretar el proyecto.

La idea, dijo el edil, es que el estado destine personal médico y especialistas en la materia para la atención de los pacientes y se firmará también un convenio con el Secretariado de Seguridad para que facilite elementos de Fuerza Coahuila, para que en coordinación con Seguridad Pública se hagan cargo de la vigilancia del lugar para evitar ataques armados como sucedió hace algunos años en otros municipios de la región.





México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

El lugar podría funcionar en donde operaba el centro de rehabilitación "Renovación 200" o el Centro Comunitario de la colonia La Trinidad y la idea es que además de la atención especializada, los pacientes se capaciten para aprender un oficio.

Recuperado el 05 de abril de 2016 de: https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1212022.centro-de-atencion-a-las-adicciones-en-sp.html





México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

4. Los europeos gastan anualmente 24.000 millones en drogas ilegales

(internacional.elpais.com/)

Los ciudadanos europeos se gastan anualmente en drogas ilegales 24.000 millones de euros. Así lo desvela un estudio publicado este martes por el Observatorio Europeo de la Droga y Toxicomanías (OEDT) y Europol, que sitúa al cannabis como el estupefaciente más consumido, seguido por la heroína, la cocaína y las anfetaminas.

Concretamente, el informe cree que el gasto de los europeos podría estar entre los 21.000 millones de euros y los 31.000 millones de euros al año en estupefacientes. Más allá de sus efectos sociales y sanitarios, el informe destaca que "los mercados de drogas ilícitas de una de las principales amenazas a la seguridad de la UE".

Por consumo, el cannabis es la droga más extendida en Europa y se estima que representa alrededor del 38% del mercado minorista de drogas ilegales. Unos 22 millones de personas la podría haber consumido en el último año, y aproximadamente un 1% de los adultos residentes en el Viejo Continente la usa a diario.

El estudio comunitario destaca que podría mover entre 8.400 y 12.900 millones de euros al año. Mientras que el mercado está dominado por la hoja de cannabis en la Unión, la resina de cannabis desde Marruecos ha ido en aumento en potencia y puede ser traficada a la UE junto con otras mercancías ilícitas, una tendencia potencialmente exacerbada por la inestabilidad de la en el norte de África y Oriente Medio.





México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

El segundo mercado es el de heroína, el impacto económico que tiene para los traficantes ilegales esta entre los 6.000 a 7.800 millones. En este caso es responsable de una proporción significativa de muertes relacionadas con las drogas y los costos sociales asociados a su consumo. Tras un período de decadencia, hay recientes signos de aumento de la disponibilidad que puede indicar que, en el futuro, volverán a aumentar los daños, algo que ya está sucediendo en Estados Unidos.

Recuperado el 05 de abril de 2016 de: http://internacional.elpais.com/internacional/2016/04/05/actualidad /1459857767_145908.html





México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

5. Reporta Tránsito Municipal 24 detenidos en operativo de alcoholímetro en Costa Azul

(tribunadeloscabos.com.mx)

Los Cabos, B.C.S.- Con el propósito de contribuir a la disminución de la ocurrencia y gravedad de lesiones en accidentes de tránsito como consecuencia de la conducción bajo los efectos del alcohol, fomentando una cultura de la prevención entre todos los sectores de la sociedad; la Dirección General de Seguridad Pública a través del Departamento de Tránsito y Vialidad instaló el Punto de Revisión a la 01:45 horas en la carretera federal bajo el puente de la Playa Costa Azul en San José del Cabo.

Filemón De la Cruz Atilano, Policía Primero e Inspector Jefe de Tránsito y Vialidad Municipal; explicó que en marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Vial 2011-2020 que tiene el propósito de reducir en un 50% las muertes, así como reducir al máximo posible las lesiones y discapacidades relacionadas con los accidentes de tránsito, se promueve la participación de autoridades y sociedad. "Llevaremos a cabo estas acciones de manera permanente, conservando así la obligación de salvaguardar la integridad de la ciudadanía en relación a la seguridad vial".

Para dicho Operativo se contó con un total de 23 elementos de fuerza y 6 unidades radio patrullas de apoyo. Los uniformados realizaron 70 pruebas de las cuales 12 conductores resultaron positivos con el 1er. Grado de alcohol y 12 más con el 2do. Grado de intoxicación etílica, por lo que se procedió a la elaboración de 24 infracciones y 24 vehículos fueron remitidos al corralón.





México, D.F. a 05 de abril de 2016. Número 61

Recuperado el 05 de abril de 2016 de: http://www.tribunadeloscabos.com.mx/index.php/2016/04/04/repor ta-transito-municipal-24-detenidos-en-operativo-de-alcoholimetro-en-costa-azul/